

AÑO 1957

Expediente núm.



23 9097

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

23 9097

PATENTE DE **INTRODUCCIÓN**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCIÓN** por **DIEZ** años, en España

a favor de

Relaco-Hac S.A. , de nacionalidad

española domiciliado en **Madrid**

calle de **Doctor Castelo** núm. **43**

por:

• **Un sistema de construcción de muebles de todas clases**
con elementos prefabricados

Nº 4199

Agente Sr. **Pablos**



23 9097

23 9097

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

cuyo registro se solicita, por DIEZ años, a favor de
ROLACO-MAC S. A., entidad española, domiciliada en MADRID,
calle de Doctor Castelo nº 43, por: "UN SISTEMA DE CONS-
TRUCCIÓN DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON ELEMENTOS PREFAB-
RICADOS"

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere a un sistema de
construcción de muebles de todas clases con elementos
prefabricados.

5 Un objeto del mismo, como de su enunciado se
desprende, es el de construir toda clase de muebles, va-
liendose de aquellos elementos que cumplen la función



de ensamblar unos con otros, los techos, fondos, laterales, etc.

5 Hasta ahora, es conocida la industria del mueble desmontable, pero todos estos muebles conseguidos cumplen su función de modo permanente, no sólo en la clase, sino en tamaño. Con el invento que se desea introducir en España, bastará simplemente disponer de un mayor número de elementos prefabricados para lograr que, lo que antes era una librería de dos metros de altura, por ejemplo, por una determinada longitud, se convierta en dos armarios o en tres cómodas, e inversamente. Es decir, con el sistema que se introduce en España, se podrán construir muebles prácticamente, "a la medida". Todo ello sin mano de obra especializada en el montaje y sin necesidad de encolar, 10 clavar, etc. Estas propiedades son debidas al sistema especial de unión entre los diversos elementos, que es en lo que, fundamentalmente, consiste el invento.

15 Se desea proteger con el invento que se introduce en España, el unir distintos elementos entre sí, partiendo de unas piezas especiales constituidas por unas barras de perfil constante generalmente de cualquier material resistente, cuya sección transversal es el polígono resultante de sustituir por una línea quebrada cada lado de un rectángulo, cuyos lados sean iguales al espesor de las piezas 20 o tableros que se van a unir.

25 Estas barras llevan fijas a ellas unos herrajes especiales, de forma cilíndrica que, por uno de sus extremos, se inerusta en las barras y, por el otro, o sea por la parte que sobresale, llevan una escotadura próxima al borde.

30 Los tableros o elementos que han de unirse con las



barras se acoplan a éstas por sus cantos, de forma igual, pero inversa a la de los lados de las barras; en los cantos de los tableros se practican unos agujeros y perpendicularmente a estos unos orificios, coincidiendo la parte inferior de aquellos con la superior de estos.

Por el interior de los agujeros se introduce el extremo saliente del herraje, mientras que en el orificio se aloja una excéntrica que, al girar en la escotadura del herraje sujeta el mismo.

Dicha excéntrica está constituida por una pieza metálica cilíndrica, con una ranura lateral, en una de cuyas bases se ha practicado un taladro excéntrico con el eje del cilindro exterior y lleva una ranura o agujero hexagonal en su otra base.

Para mayor comprensión del invento, se acompaña un dibujo en el que, a título ilustrativo, pero no limitativo, se representan los diversos elementos, siendo 1) la pieza de unión o barra de perfil constante, 2) la sección transversal de la misma, 3) los herrajes especiales, 4) los agujeros practicados en los cantos 9) de los tableros 7), siendo 5) las excéntricas y 6) los orificios de alojamiento de las excéntricas. Los herrajes 3) tienen practicada una escotadura 8).

Partiendo, pues, de la pieza de unión y de los tableros o elementos, se podrán construir muebles de formas muy variadas y de cualquier tamaño los cuales, como se ha dicho, serán desmontables y susceptibles de variar de estructura, según la combinación que con ellos se realice. Así, una vez introducido el extremo saliente del herraje por el agujero de su diámetro que tiene el tablero



en su canto, resultará que el herraje vendrá a coincidir dentro del orificio del tablero con la excéntrica que tiene un espesor determinado; y al hacer coincidir ésta pared de la excéntrica con la entalladura que tiene practicada el herraje, una ligera torsión de la excéntrica, girando un cierto ángulo, bloqueará la barra -a la que va íntimamente ligado el herraje-, contra el elemento, dejándolos rígidamente unidos. Dicho encaje perfecto se lleva a cabo, bien con un destornillador -en el caso de haberse practicado una ranura en la pieza excéntrica-, bien con una llave exagonal macho -en el supuesto de que dicha pieza tenga practicado un agujero de esta forma en la superficie de la excéntrica que queda al exterior.

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere su esencialidad, bien se refiera al cambio de forma, dimensiones y materiales a emplear, siempre que esté comprendido dentro de lo que se protege en la siguiente

- N O T A -

Se declaran como no practicados ni divulgados en España, los puntos para los cuales se recaba exclusiva y que son los siguientes:

- 1.- Un sistema de construcción de muebles de todas clases con elementos prefabricados, que se caracteriza por la combinación de distintos elementos entre sí, partiendo de unas piezas especiales constituidas por unas barras de perfil constante, de cualquier material resistente, de forma paralelepípedica, con sección transversal adecuada a la de los elementos que se van a unir. Estas barras llevan acopladas a ellas, unos herrajes especiales



de forma cilíndrica que, por uno de sus extremos se in-
crustan en las barras y, por el otro, o sea por la parte
que sobresale, llevan una escotadura próxima al borde.

5 2.- Un sistema de construcción de muebles, según 1ª rei-
vindicación, que se caracteriza porque los tableros o ele-
mentos que han de unirse con las barras, se acoplan a es-
tas por sus cantos, de forma igual, pero inversa, a la de
los lados de las barras; en los cantos de los tableros se
10 practican unos agujeros y perpendicularmente a éstos, unos
orificios, coincidiendo la parte inferior de aquellos con
la superior de estos.

3.- Un sistema de construcción de muebles, según rei-
vindicações anteriores, que se caracteriza porque por
el interior de los agujeros se introduce el extremo sa-
15 liente del herraje, mientras que en el orificio se aloja
una excéntrica que, al girar sujeta el herraje; dicha ex-
céntrica está constituida por una pieza metálica, cilín-
drica, en una de cuyas bases se ha practicado un taladro
excéntrico con el eje del cilindro exterior y lleva una
20 ranura o agujero exagonal en la parte que queda al descu-
bierto.

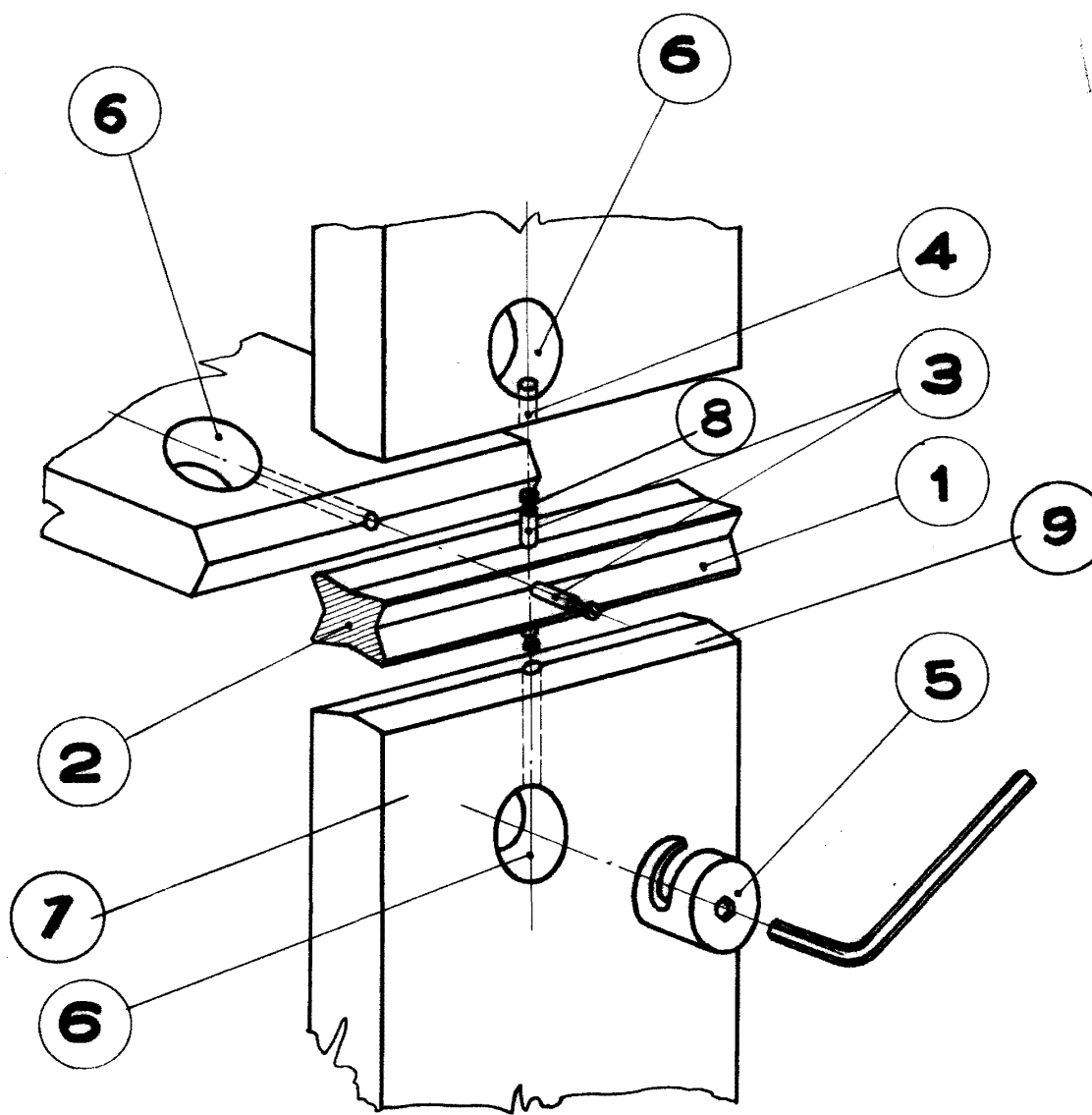
4.- UN SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON ELEMENTOS PREFABRICADOS.

Consta la presente Memoria de cinco hojas mecanogra-
fiadas y foliadas por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 13 DIC. 1957

P. ...

239097



Escala variable

Madrid, 13 de Mayo de 1957

P.A.